

C/S/W

2833

Para este contestar

Contestar este carta acusando
recibir - dando la se piro por
II A. T. conducto del Embajador ale-
man al planeo por la con-
cerni del protocolo de la guerra
refus y - esti aceptar -
de que se voy. cada cosa para
enviar.

21 febrero 1938

Embajada de España
EN BERLIN

Señor Sr. Conde de Fontana

Mi querido General y amigos.

Pruebo a ver me disculpe si me dirijo a los particular-
mente en asuntos que son del servicio, pero de los que me
me atrevo a tratar en despachos apócrifos

Aunque el discurso pronunciado ayer por el Führer
y la conferencia que ha celebrado esta mañana con Ribben-
troop parecen dar la seguridad de que continuará el apoyo
alemán en la forma en que nos lo ha dado hasta
ahora, es indudable que existe en este país y muy especial-
mente en el ejército, una zona de opinión contraria a la in-
tervención de Alemania en nuestra guerra.

Esta opinión, que seguramente del cauce, ha dificultado
o retrasado, en muchas ocasiones, la adquisición y
envío de material y, en otros, ha puesto sobre el tapete la
retirada de la fuerza de la División alemana.

El General Speer, que ha mandado ultimamente, a
nó al General Goering, poco antes de caer en su cargo, un
informe sumamente desfavorable de la situación militar
a sus órdenes que el propio Generalísimo escribió a dicho
General y la Dina de Zifon accediendo poco después para
eludirlo.

En el momento de von Pöschthafen, que fue hasta hace
poco jefe de estado mayor de la citada División. Según
temo entendido, este jefe estaba en las mejores relaciones con

nuestro Estado Mayor y ha sido agraciado en
la medalla militar; pero ha debido tener el
cuidado antes de salir de España y está haciendo aquí una
campaña muy perjudicial. Dice que no se cree al
Jefe de la División alemana, que los Generales españoles no
se entienden entre sí y, algunos, no obedecen las órdenes que
reciben. Hace juicio muy aventurado sobre la situación polí-
tica interior de España y asegura va a aconsejar la retirada
de la División. Como se trata de un jefe de mucho prestigio, su
juicio no perjudicará y si llegan a oídos del General Gaezing, he-
rá muy impresionable y violento, podría ser propicio a cosas in-
dignas.

Lo procuraría decir tras lo mejor que sepa, esta campaña;
pero es muy conveniente cuidar que los Jefe alemanes que
vienen a España ninguno satisfecho, en que ningún resente-
miento de orden personal les haga mostrarse opuestos a la
intervención alemana.

Comienzo, así mismo, tener propicio a Gaezing, en su
influencia para mucho en el partido y muy especialmente
en cuestiones militares.

En otras dos ocasiones me permití indicar la conve-
niencia de que se otorgara a este General una alta conde-
coración española. Lo mi indicación fue ahora una
afortunada, commendria, antes de la concesión, consul-
tar por mi conducto a Negocio Extranjero si la condecoración
sería aceptada. Para mí es indudable el sentimiento del General
muy aficionado a estas distinciones, aunque posee muchas y al-
gunas muy apreciadas esudcoraciones.

Esto sumo debede en el comercio que hace Grecia por me-
dio de su gobierno comprando armas aquí en Alemania y

Embajada de España

EN BERLIN

reencuentro a los safor. Según parece, en el
contrato de compra hay una cláusula por la que Grecia
se compromete a no ceder su material de guerra a un tercero,
a pesar de lo cual salen con frecuencia del Pirio buques con
ese cargamento, rumbo a la Laponia sola. Grecia tiene hoy
un representante en Laponia, un Almirante tan poco deli-
cado como un gobierno, según confidencias; pero al que no
podría llamarse la atención para que ese comercio ilegal se
continúe.

Lo he hecho aquí algunas gestiones para conseguir con
la venta de material de guerra a Grecia. No se aun cual será
el resultado; pero es tal la necesidad que aquí se tiene de divisas
que este asunto al parecer sencillo, se hace difícil.

Sin otro particular por hoy quedo como siempre de Vd
invariable a Vro. amigo y subordinado.

Antonio Sagay

Embajada de España
EN BERLIN

2 Marzo 1928 H.A.T.

2855 9
E 4

Señor Sr. Paul de Foreville.

Mi querido General y amigo: Recuerdo de tener una interesante conferencia con el Mariscal Loering de la que pienso dar a rel cuenta.

Pretexto de la entrevista era felicitarle personalmente, por su reciente promoción al grado de Mariscal, pero se me habló, también, del contra-bando de material de guerra alemán que se hace para los rufes a través de Grecia. Como de este asunto había hablado antes con el Jefe del Servicio de Espionaje, mi denuncia no le ha causado sorpresa. Me ha asegurado que se tomarán las medidas necesarias para que el hecho no vuelva a repetirse y creo podremos fiar en su ofrecimiento. Desu- no obstante, se de los datos que yo posea sobre este asunto y así lo haré hoy mismo, por carta, aunque con su poca precisión con que se conocen estas noticias, fa- cilitadas, generalmente, por personas no muy técnicas, mi siempre del todo sinceras. El hecho, sin embargo, lo creo rigurosamente cierto, y me atrevo a asegurar no lo ignorada el espionaje alemán. Hay que pen- sando, el Gobierno griego, un importante pedido de

material de aviación.

Aproveché el momento para felicitarle por los recientes éxitos en el sector de Tarnet. Ya lo había hecho en nombre de ese Gobierno al Ministro de Negocios Extraños von Ribbentrop en cumplimiento de un telegrama del Jefe, por causa de la misión "Condor" después una directiva de el Mariscal, puse oportuno referirme a esta feliz situación y pronto culminarla. De este propósito, me dijo algo que considero de verdadero interés.

La misión "Condor", según el Mariscal, representa una parte muy importante de la totalidad de las fuerzas alemanas de aviación. No menos de una sexta parte si se tienen en cuenta los vuelos y los descerros. En las circunstancias difíciles en que se desarrolla la política europea, debe pensarse siempre en la posibilidad de que, en un momento dado, Alemania tenga necesidad de todos sus vuelos. Esto aconseja, por lo tanto, la conveniencia de acabar pronto antes la guerra arrojando a los vientos un golpe definitivo. Sabe que Mussolini ha dado al Generalísimo un amistoso consejo en este sentido para aprovechar el momento actual que considera favorable. El Mariscal Goering, opina así también.

Hago a Ud. gracia de otras consideraciones que no alteran el sentido de lo escrito y alargarian inutilmente esta carta. Le peggara si de ella debe dar cuenta al Generalísimo.

Con afectos
Hugo

ES COPIA

Embajada de España
EN BERLIN

Al Ministro Presidente Mariscal Goering.

3 de Marzo de 1938.

Excmo. Señor:

Con referencia a la entrevista que V.E. tuvo la bondad de concederme en el día de ayer, tengo el honor de consignarle por escrito las noticias que fueron objeto de una parte de nuestra conversación.

No puede ocultarse a la perspicacia del Ministro Presidente que estas noticias, por su calidad y su origen, no pueden tener la precisión y la exactitud que fuera de desear.

Parece establecido, no obstante, que hace próximamente unos dos meses, salieron del Pireo para Valencia y Barcelona buques con material de guerra, principalmente municiones, que se pretende fueron fabricadas y vendidas por la Reinmetall.

Mas tarde, se nos señala la existencia en el puerto de Hamburgo de 70,000 fusiles, 40 millones de cartuchos, fusiles ametralladores y granadas de mano, que debían ser enviados al Gobierno griego, a nombre de un tal Menasouki. Este envío fué detenido unos días por gestiones, no oficiales, de la Legación de Grecia.

El Menasouki está en relación con un tal Zaharof, domiciliado en Amberes y agente de Stalin en Holanda. La persona que dirige esta reventa ilícita de material de guerra es el Director y jefe de las industrias de guerra en Grecia, Sr. Bordusakis.

El ofrecimiento terminante de V.E., de tomar las medidas necesarias para que ese contrabando, tan perjudicial a la política del Reich y a nuestros comunes intereses, no pueda producirse, me da una seguridad absoluta que me he apresurado a transmitir a mi Gobierno.

Con este motivo, me es muy grato renovar a V.E. la expresión de mi amistad y respeto

Embajada de España
EN BERLIN

Me permito llamar especialmente su atención acerca de las relaciones del Almirante Botassis con uno de los miembros del Comité.

Sin otro particular por hoy, queda como siempre de Vd. afmo. invariable amigo y subordinado

Antonio Magay

3

Berlin 6 de Marzo de 1938. II AÑO TRIUNFAI

Embajada de España
EN BERLIN

Excmo. Sr. Conde de Jordana.

B U R G O S

Mi querido General y amigo:

Como continuación a mi carta de 2 del actual, en la que le hablaba del contrabando de armas que se está haciendo a través de Grecia, tengo el gusto de incluirle una copia de la carta que he escrito al Mariscal Goering.

Posteriormente, he podido adquirir nuevos datos que he hecho llegar enseguida a conocimiento del Mariscal y que conviene conozca Vd. también.

Para el contrabando de armas a favor de los rojos, funciona en Atenas una especie de Comité que despliega una gran actividad. Ultimamente, ha ordenado la compra de diverso material de guerra, que ha de ser entregado inmediatamente, a casas checoslovacas, alemanas y francesas, por valor de una cantidad equivalente a diez millones de marcos.

La composición de este Comité no deja de ser curiosa. Forman parte de él el General Ikonomakos, Ministro del Aire, el Comandante Ikonomon, el ex-Oficial Vitalis, corresponsal del Almirante Botasis, agente griego en la España Nacional, Bodosakis y Manousakis. La eminencia gris de esa asociación que trabaja entre bastidores, es el Sr. Diakos, hombre de gran inteligencia y amigo personal del Presidente Metaxas.

El Comité se reúne y delibera en una casa perteneciente al Dr. Lorandos, situada en la calle de Bukarest en Atenas.

La calidad de las personas que intervienen en este turbio negocio y su conexión y afinidades con otros personajes, dan a este asunto importancia especial y han de hacer muy dudoso el resultado de las medidas que se tomen por Alemania mientras ésta no se decida a cerrar su mercado a Grecia en lo que a material de guerra se refiere.

Embajada de España
EN BERLIN

Me permito llamar especialmente su atención acerca de las relaciones del Almirante Botassis con uno de los miembros del Comité.

Sin otro particular por hoy, queda como siempre de Vd. afmo. invariable amigo y subordinado

Anterico Magay

*Rescripto
Capit. Aleman
Vuelvo
4*

13 de Mayo de 1938. II A. T.

R335

#4

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Hace unos dias oí decir que, en los centros competentes, se trataba de la retirada de España de la Legión "Condor". No es la primera vez que se habla de esto que seria una medida grave si no se hace con nuestro asentimiento. El viaje del Fuehrer a Italia, acompañado de todos los miembros importantes del gobierno y del Ministerio de Negocios Extranjeros, me impidió, de momento, comprobar la verdad de los rumores, pero, regresado Hitler, en una larga conversacion que he tenido con el Subsecretario, me ha dicho éste que efectivamente, hace unos quince o veinte dias se habia tratado de la retirada de la Legión "Condor" a petición del Generalísimo que veia muy próximo el fin de la guerra y no creia ya necesarios sus servicios. Algunos dias mas tarde, sin embargo, sin duda las circunstancias no parecian tan favorables porque el Generalísimo no insistió en la salida de la Legión, por lo que todo continua como antes. Pero el Generalísimo puede tener absoluta confianza, añadió el Subsecretario, en que nunca la presencia de la Legión alemana podrá crearle una dificultad política.

Todo esto es muy satisfactorio puesto que da la garantía de que subsistirá el auxilio aleman mientras sea necesario y cesará en cuanto no lo necesitemos o pueda perjudicarnos, políticamente, en nuestras relaciones con los vecinos. Al escribirsele a usted no le cuento seguramente nada nuevo, lo hago, mas bien, para comprobar la verdad de lo ocurrido, no solo para saber a que atenerme, sino para no aparecer como completamente ignorante y desligado de lo que sucede en España.

Otro asunto: volvemos a estar muy mal de dinero. Se conoce que Hacienda o la Comisión de Moneda extranjera retrasa el envio de los créditos sin hacerse cargo de nuestra situación. Desde que hace cerca de dos meses enviaron la consignación de Diciembre en dolares y sobre un Banco desconocido lo que ocasionó un nuevo retraso en el cobro, no hemos vuelto a tener ni noticia de un nuevo envio. Convendria se reclamasen las consignaciones por trimestres o semestres para no vivir siempre en la miseria y en la duda. Yo desearia se hiciese una información seria acerca de la carestia de la vida en Berlin.

Y nada mas por hoy. Ya sabe es siempre suyo muy affmo. buen amigo y subordinado

Antonio Magaz

Burgos, 5 de junio de 1938

II AÑO TRIUNFAL.

3

R833
E1
2

Excmo. Señor Marqués de Magaz

Embajador de España en Alemania.

Mi querido Embajador y buen amigo: Aprovecho el viaje á esa del General Orgaz, para hacer llegar a Vd. por medio rápido, esta carta que tiene por objeto ponerle al tanto de las vicisitudes porque ha pasado la cuestión minera en relación con ese país.

Le supongo enterado (creo haberle puesto al tanto de ello cuando era yo Presidente de la Junta Técnica) de que, sin darnos cuenta de ello, iban los alemanes, por medio de la Hisma, logrando concesiones de bastantes Minas y tenían en proyecto la constitución de una Sociedad que hubiera acabado por transferir á ellos gran parte de esa importante riqueza. Cuando nos enteramos, publicamos una Ley dejando sin efecto todo lo hecho en ese sentido á partir del 17 de julio de 1936 y en suspenso cuanto se refiriese á concesiones mineras, y, desde ese momento, comenzó una gran ofensiva del Embajador Alemán para lograr la derogación de dicha Ley, lo que suponía dejar en vigor la Ley de bases de Minería de 1868 y demás disposiciones ulteriores, que dejaban libertad absoluta a los extranjeros para invertir sus capitales en empresas mineras y, por lo tanto impedían poner freno á las aspiraciones de máxima amplitud alemanas.

Ante el planteamiento de tan arduo y difícil problema, que suponía gravísimo peligro para nuestra economía, se comenzó el estudio de una ley que completase la vigente, habiéndose llegado á la que ya ha sido promulgada, que es la que en copia le acompañamos para que pueda tenerla á la vista si de ello hubiere necesidad por plantearse ahí cualquier incidente en relación con ella. En esta ley, como Vd. vé, se deja un margen del 40% para inversión de capital extranjero y la posibilidad de ampliarla el Gobierno en casos determinados que se especifican. Esta ha sido la puerta que se ha dejado abierta para poder satisfacer las aspiraciones alemanas, en casos especiales, en lo que tenemos verdadero interés dadas nuestras amistosas relaciones con ese país que ocupa lugar preferente en nuestro afecto y gratitud.

Es de suponer que esta solución no satisfaga a ese Gobierno, que indudablemente había concebido la idea de irse apoderando de toda nuestra riqueza minera, como precio a su amistosa disposición con respecto á la España Nacional; pero si llegase el caso de que se plantease á Vd. esa cuestión, habría que decirles que ni desde el punto de vista internacional, ni desde el de nuestra política interior nos es posible llegar a mayores concesiones porque eso valdría tanto como hipotecar una de nuestras principales riquezas y de rechazo nuestra Soberanía, que nunca entró en nuestros cálculos ceder en lo más mínimo por nada ni por nadie. Además; los recelos que ante todo el mundo inspira la orientación imperialista del Nazismo y que hace suponer a nuestros enemigos que pueda considerárenos ya como colonia Alemana se verían reforzados, y con razón, ante una excepción tan ostensible a favor de Alemania como lo que supondría excesiva tolerancia en el traspaso á ella de una de las principales fuentes de riqueza del solar patrio, y ello provocaría un revuelo internacional que perjudicaría igualmente á ambos países y que aun dentro de España sería dado á ocasionar muy lógico malestar en la mayoría del país tan celoso de la intangibilidad de nuestra Soberanía en todos sus aspectos.

Es interesante sepa que el Embajador Alemán ha pretendido que se le dé audiencia para colaborar en el estudio de la ley, y, después, que ésta no se dictase sin audiencia del Gobierno Alemán, adoptando aptitudes no muy correctas, entre ellas, la de tratar directamente con el Generalísimo de este asunto, creyendo tal vez encontrar en él mayores facilidades; sin que ni con tales actitudes ni con sus amenazas á nombre de su Gobierno haya logrado vayamos más allá de lo razonable, que es la concesión máxima á que podemos llegar, aun inspirándonos como nos hemos inspirado, en un espíritu de suma benevolencia y en un deseo decidido de complacer á la Nación amiga que tanto cariño nos inspira y á la que tanta gratitud rendimos.

Hoy he tenido una conferencia de dos horas con el embajador al que he convencido de lo inoportuna que hubiera resultado en estos momentos una conferencia con el Generalísimo, que hubiera dado base para suponer que la ley minera se hacía bajo la presión del Embajador de Alemania y en cuanto á su pretensión de que la Ley no se publique sin que su Gobierno la conozca, solo se le ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas, á tal fin, plazo que expira el día 8, que es cuando saldrá en el Boletín Oficial.

Decía el Embajador que había recibido encargo expreso de su Gobierno de ver al Generalísimo para tratar de esta cuestión y de rogar no se considerase ultimada la Ley sin que interviniera en ella el Gobierno Alemán y que en las dos cosas había fracasado.

Yo le he hecho comprender que en su caso encontraría fórmulas que justifiquen el giro dado á este asunto y quedó al parecer convencido, rogándome que le permitiera tomar nota de mi argumentación para basar en ella su informe.

Creo que el Embajador ha quedado bastante quebrantado en su prestigio ante el Generalísimo y aun cuando de momento se ha conjurado con su cambio de actitud en su conferencia conmigo el peligro que le amenazaba, no está de más que Vd. se halle al corriente de todo por si llegado el caso, que celebraría mucho no llegase, tuviera que intervenir en este enojoso asunto.

Le escribo a vuela pluma para que pueda llevarle esta carta el General Orgaz con lo que ganamos bastantes fechas, y por ello disculpará cualquier incorrección de forma.

Aprovecho muy gustoso esta ocasión para abrazarle y reiterarle su muy especial afecto su buen amigo y compañero.

Creo convenientísimo esté enterado de todo esto y prevenido contra cualquier reacción de ese Gobierno ante este supuesto fracaso, y mucho le agradeceré esté muy atento en la observación del efecto que la Ley produzca y comunicarme telegraficamente cualquier impresión que sea digna de ello.



5

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

23 de Junio de 1938. II. A. T.

2833
E4

*Proyecto antestorero
Residencia de Estudiantes*

Exmo Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Comunicué al Coronel Joannides la respuesta que para él me envió usted, traducidosela literalmente a viva voz. No me pareció muy sorprendido de la negativa, pero si decepcionado y algo preocupado por la forma en que debia exponer a Daladier y a Petain el resultado de sus gestiones. Sin duda se habia mostrado ante ellos demasiado optimista cuando fué a España a conversar con usted.

Yo le hice ver que la respuesta era la única lógica y natural, sin que aquellos dos señores pudieran extrañar que no se considerase posible ni oportuno tratar con ellos mientras con su ayuda descarada a los rojos nos hacen materialmente la guerra. Cuando dos enemigos deciden tratar para llegar a un arreglo, se concierta, generalmente, un armisticio, y aquí se da el caso singular de no existir mas que un enemigo, Francia con relacion a España, pues nosotros nada hacemos contra ella y, sin embargo, Francia pretende tratar con nosotros sin deponer ni su actitud ni sus procedimientos hostiles.

Lo que yo no sé es lo que el Coronel dirá a los señores que le enviaron. Estos mensajeros suelen tener un grandisimo interés en hacerse necesarios y en que las gestiones no terminen. Seria conveniente saber con certeza lo que con ellas pretende realmente. Las razones, puramente filantrópicas y de simpatia que él alega me parecen sencillamente fantásticas. Como creo haber manifestado a usted antes de ahora, creo que en el fondo solo le guia el interés de Francia.

El Coronel, en el curso de la conversacion me expuso una idea, algo atrevida, pero no inverosimil, que como tal trasmito a usted. Se hablaba de la incursion y bombardeo por varios aviones desconocidos en la zona francesa limítrofe de la española. Yo creo, me dijo, que esos aviones no eran de Franco, ni del gobierno de Barcelona. El estudiado ataque de esos aviones que con sus bombas no han ocasionado daño alguno, es una maniobra del Estado Mayor francés, realizada con su propia aviacion, para crear un pretexto que justifique, a los ojos de las naciones interesadas en nuestro pleito, el llevar a la frontera y mantener allí gran cantidad de hombres y de material. Esas fuerzas tienen, aparentemente, una mision defensiva, pero pudieran tomar la ofensiva en un momento dado.

Sin otro particular, ya sabe es siempre suyo muy affmo buen amigo y subordinado.

Antonio Magaz



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

28 de Junio de 1938.

*p. contestar
a Pujós*

*4-7-38
y si se repitan estos
casos algunos res-
puesta en total
con firmeza mi-
nisterio de guerra*
J. G. S.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Comprendiendo la gran importancia del asunto, ayer, apenas recibí su telegrama relativo a la posible situación delicada que pudiera crearnos con Inglaterra la persistencia en el ataque aéreo contra buques ingleses en los puertos rojos, redacté un memorandum que llevé yo mismo al Ministerio de Negocios Extranjeros. Vi al Subsecretario, le traduje el memorandum, pero no me dió ninguna opinion concreta. No es facil arrancarsela por sorpresa a ningun aleman. Como muestra del punto de vista sostenido por Alemania respecto a los bombardeos aereos me leyó la contestacion que se habia dado a Inglaterra cuando se recibió su invitación a una protesta colectiva. En esa respuesta, despues de asegurar que Alemania se habia mostrado siempre dispuesta a colaborar en cuanto contribuyera a humanizar la guerra añadia no le parecia justificado un gesto unilateral cuando la España roja habia dado un trato inicuo a la poblacion civil y no estaba de ninguna manera probado que los bombardeos aereos de los nacionales no se dirigieran contra obgetivos militares.

Esto naturalmente no era la contestacion que yo buscaba y por eso el telegrama que envié apenas llegué a la Embajada. Hoy recibo el telegrama continuacion al de ayer y pido hora para volver a ver al Subsecretario.

Encontré al Baron de Waszaecker preocupado, como si temiera que el Comité de Londres fuera a encontrar dificultades en los dos campos españoles para la ejecucion de sus proyectos de evacuacion de voluntarios y pudieran surgir complicaciones internacionales. Tengo la seguridad de que la opinion personal del Subsecretario, en aquellos momentos respecto al asunto que nos ocupa era la de la prudencia, tratando de evitar nuevos incidentes con Inglaterra.

Ayer tarde vi tambien al Embajador Atolico, hablamos incidentalmente, de la misma question y manifestó claramente su opinion de que en estos momentos seria lo preferible no se repitieran los ataques sobre buques ingleses.

Creo que, como en otras ocasiones, en los asuntos de España que rozan la política internacional, Alemania seguirá las aguas de Italia.

Y nada mas sobre este asunto, por hoy.

El Coronel Joannides se fué a Paris y desde allí me frie a cartas diciendome que cerrada la frontera francesa y no existiendo ya razon ninguna que se oponga a una entrevista, lo manifieste ahí por si se cree puede entrar-



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Berlín, 20 de Junio de 1938. 11 17

se va en conversaciones con el Gobierno francés. Yo he contestado que no intervengo mas en este asunto si no recibo órdenes en contrario.
Ya sabe es siempre suyo muy affmo. invariable amigo y subordinado

Antonio Magaz





Berlin, 30 de Junio de 1938. II A.T

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Excmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo:

Sus telegramas de estos últimos días a propósito de la posible actitud de Inglaterra ante los bombardeos aéreos y la frecuencia con que sus barcos son incendiados, averiados o echados a pique en los puertos rojos son inquietantes y he procurado estar en contacto constante con este Ministerio de Negocios Extranjeros, según habrá Vd. podido apreciar por mis telegramas. En el que he cursado ayer creo se establece con bastante claridad y precisión el punto de vista de este Gobierno en el momento actual; pero quiero ampliar algunas de las impresiones recibidas.

Me sorprendió que mis noticias, de acuerdo con los telegramas de Burgos, no correspondieran a otras semejantes del Embajador alemán en Londres. Por lo visto, nada han telegrafiado desde allí a este Ministerio, en el que se ignoraba por completo cuanto yo les comunicaba. Anteayer quedaron en pedir a su Embajador una amplia información. Esta, la han obtenido por medio del Embajador italiano, Sr. Attolico, quien tampoco tenía ninguna noticia del telegrama de Mussolini a Chamberlain. Puesto al habla con Roma, pudo comunicar a Negocios Extranjeros que en el Palacio Chigi tampoco se sabía nada de tan interesante telegrama.

Según hemos coincidido en apreciar, son hoy dos los problemas que se presentan al Gobierno Nacional con demandas contradictorias. Es uno el problema militar, que exige el bloqueo efectivo de los puertos rojos por los medios de que disponemos, sin excluir el bombardeo aéreo considerado como el más eficaz. Es otro el problema político, que impone la necesidad de no descontentar a Inglaterra, ni crear al Presidente de su Gobierno, más comprensivo respecto a nosotros que el anterior Secretario de Relaciones Exteriores Mr. Eden, una situación difícil ante el Parlamento.

La solución propuesta varias veces de neutralizar uno de los puertos rojos, parece debería ser suficiente a demostrar la buena voluntad del Gobierno Nacional respecto a Inglaterra, pero seguramente no desarmarán a las oposiciones inglesas, que siguen contra Chamberlain una rudísima campaña y ve en los barcos ingleses hundidos una excelente plataforma para su oposición.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Pág. 2

30.6.38

¿Cuál de los dos problemas es el más apremiante? ¿A cuál de ellos conviene atender con preferencia? Esto es lo que parece difícil decidir desde aquí. Como también es difícil apreciar si, en el caso en que se creyese prudente y útil cesar, aunque fuese transitoriamente, la ofensiva aérea contra los barcos ingleses, convendría hacerlo cediendo al ruego y consejo del amigo mejor que ante las amenazas de Inglaterra. Yo agradeceré a Vd. mucho que cuando quiera conocer el punto de vista de Alemania en una situación determinada o difícil, me diga, si ello es posible, cuál es el de ese Gobierno, pues ello facilitaría mi gestión y la haría mucho más eficaz.

Del telegrama 190 han recogido con particular disgusto la insinuación de que pudiera atribuirse a órdenes de Berlin el bombardeo de los barcos ingleses por aviones alemanes. Parte de este disgusto ha desaparecido al conocer las declaraciones pertinentes hechas a un corresponsal del Times por el Generalísimo. Pero, según confidencialmente me ha expresado el subsecretario, se tiene noticia de que esos rumores, es decir, la idea de que los aeroplanos alemanes actúan con independencia del mando español, superando o no siguiendo siempre sus órdenes, han tomado cuerpo en la España Nacional y esto se considera grave, creando a la Legión Condor una situación delicada y haciendo pensar aquí incluso en la eventualidad de retirarla.

He contestado que ignoraba completamente la existencia de estos rumores en nuestra España, que cuantos de allí llegan y hablan conmigo hacen elogios de la labor desarrollada por la Legión Condor y que este problema era distinto del que, por el momento, nos ocupaba; pero ha insistido en que debo dar cuenta de ello a mi Gobierno, y así lo hago, rogando a Vd. me diga qué es lo que debo contestar, pues no ignoro que existe, efectivamente, o ha existido, el disgusto de no entenderse siempre bien nuestro mando con el de la Legión Condor.

Otro asunto. He teleografiado a Vd. una noticia que me ha dado Don Gregorio Diaz, representante que ha sido de Guatemala en Berlin y que hace pocos días ha presentado sus credenciales en Paris. Este señor es muy afecto a nosotros y tengo la seguridad de que una información suya es siempre bien intencionada. Hubiera desconfiado, no obstante, de las confidencias que pudiera haberle hecho Daladier en una primera visita oficial, si estas noticias no coincidieran casi completamente con las que me escribe desde Paris el Coronel griego que ya Vd. conoce. Lo que yo no entiendo es por qué Daladier, si realmente desea entrar en relación con nosotros, no emplea como Agente a su Cónsul en San Sebastian, o habla en Paris con Quindones, en vez de emplear personas no autori-

telegrafio
un telegrama
construccion

30.6.38

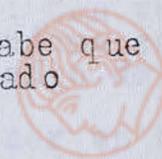


EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

zadas y, por lo tanto, sospechosas. La situación política de Daladier, cuya actuación política le pone en pugna con la mayor parte de su mayoría parlamentaria, no basta a explicarlo.

Perdóneme esta larga carta y ya sabe que es siempre su invariable buen amigo y afecto subordinado

Antonio Muga





EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

8 de Julio de 1938. II. A. T.

6

R333
E4

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Con verdadera satisfaccion he leído su telegrama anunciandome estar en relaciones directas con Monsieur Bonnet por medio de Quiñones.

Obtenido el enlace directo es absurdo pensar en buscar otra clase de enlaces, que siempre resultarían de segunda categoría.

A mi me complace extraordinariamente la noticia, en primer lugar porque siempre he deseado que el Gobierno francés quisiese entrar en relaciones con nosotros, pero no menos para no verme yo mismo mezclado en esas negociaciones, con lo que pudiera crearse una situación delicada para mi aquí en Alemania.

Me consta que este espionaje conoce las visitas que el señor Joannides ha hecho a la Embajada, y yo no se si conoce tambien lo tratado.

El Coronel me escribió desde París diciendome que cerrada la frontera, era ocasion favorable para reanudar las conversaciones, he insistió despues con dos telegramas, afortunadamente en lenguaje convenido, y de la misma manera le contesté que yo no hacia nada, que si lo creia conveniente se dirigiese directamente a Burgos. De modo que ya yo me habia desentendido del asunto.

Veo que la guerra va muy bien, aunque despacio para nuestros deseos. Pero estoy convencido que el final ha de venir mas bien del exterior que del propio teatro de la guerra. Por eso me preocupa mucho la situacion internacional y estimo ha mejorado mucho para nosotros, pero desearia me dijese usted algo a este respecto.

Acuí se tiene una idea un poco esceptica respecto al resultado de los acuerdos del Comité de no intervencion y ya me han preguntado varias veces que contestacion dará ese Gobierno a la invitacion que le habrá ya hecho el Presidente del Comité. A pesar de la actitud del representante de Rusia en las discusiones del Comité, se cree acuí que los rojos no opondrán ningun inconveniente de fondo a la evacuacion de voluntarios.

Nada mas de particular y ya sabe es siempre suyo invariable buen amigo y affmo. subordinado.

Antonio Magaz



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

19 de Julio de 1938. II. A. T.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: He recibido su larga e interesante carta de II del corriente que agradezco mucho.

Celebro en el alma que las conversaciones con el Gobierno francés se hagan por la vía lógica y natural que es nuestro representante en París. Esto me desembaraza de una misión que me repugnaba un poco ocupando este puesto. Por lo visto, todo lo que me contaron del deseo de no tratar con Quiñones no era cierto. Mas vale así.

Respecto a los acuerdos del Comité de Londres ha sido muy difícil llegar a arrancar a estos señores algo concreto. En este asunto, sin embargo, no dejan de tener alguna razón y casi hay que agradecerles quieran dejarnos la iniciativa. Somos nosotros los que tenemos un máximo interés en el asunto, y los que estamos en mejores condiciones para apreciar lo que el plan puede perjudicarnos en el desarrollo de la campaña.

Peró, aparte de esta discreta reserva, ha empezado aquí el desfile de altos empleados que marchan a disfrutar sus licencias estivales y llega un momento que no sabe uno con quien tratar.

Después del telegrama que puse a usted el día 13, he insistido varias veces en el Ministerio y he hablado con unos y otros para sacar algo en claro de lo que aquí se piensa del plan aprobado en Londres.

De una conversación con el Embajador de Italia pude saber lo que los embajadores de Italia y de Alemania en Londres habían decidido, de comun acuerdo, comunicar a sus respectivos gobiernos si estos les preguntaban. Siento que mi telegrama en el que daba cuenta de esta conversación, haya llegado indescifrable. Lo he repetido ayer con otra redacción, aun cuando no atribuyo a esta el no haberse entendido bien. Lo más interesante del parecer de ambos embajadores es que la contestación no es urgente y parece cabe hacer preguntas y objeciones que retrasen la ejecución del plan si así conviene.

Hoy he visto al Barón de Weizsäcker y como consecuencia de la visita he redactado el telegrama que ya conocerá usted. Ha insistido mucho en que el deseo de Alemania, en esta cuestión como en todo, es apoyar los intereses de la España Nacional y, conociendo ya, sin duda, el punto de vista de Italia, me ha dado la fórmula que le he transmitido. Al contestar enseguida, admitiendo el plan, en principio, se facilita la situación de Chamberlain, me dijo, y al anunciar preguntas y objeciones que deben ser aclaradas antes de que el plan entre en ejecución, se abre la puerta a nuevas dilaciones, si así conviene.

He creído comprender, aunque no lo he dicho claramente, que



19/7/38. 2

EMBAJADA DE ESPAÑA

EN BERLIN

este Gobierno se da perfecta cuenta de los peligros que el plan entraña por la extraordinaria intervencion extranjera y creo que, en lo que a sus fuerzas en España se refiere, no admitirá ingerencias extrañas.

Tambien me ha parecido comprender que tal vez Italia no tenga hoy un decidido propósito en que empiece enseguida la evacuacion para que pueda entrar en vigor el pacto con Inglaterra. Es un nuevo aspecto de la política internacional que no comprendo, pero que seguramente no será un misterio para usted.

Me ha leído el telegrama de von Storer despues de la conferencia que tuvo con usted.

En lo que se refiere a la adquisicion por los rojos de material de guerra alemán, ya sabe usted que, desde hace tiempo, es una de mis preocupaciones. Las averiguaciones hechas, de las que he dado cuenta oficialmente, descargan de toda responsabilidad a este Gobierno que parece poner en este desagradable asunto todo el interes y el cuidado compatibles con la necesidad de hacerse de divisas.

Tenemos desgracia en lo que se refiere a los agregados militares. Propuesto Rocamora, quien me parece indicadisimo para el cargo, y cuando mas falta hace para activar los envios de material, he tenido que autorizarle para ir a España por grave enfermedad de su Padre.

Sin otro particular por hoy, ya sabe usted lo quiere y le abraza con el mayor efecto su amigo y subordinado

Las noticias del restablecimiento de la dignidad de Capitan General y sucesivo nombramiento del Generalissimo llegan aqui invariablemente con frecuencia. No se sabe si ha sido nombrado Capitan General del Ejercito solo o tambien Capitan General de la Armada y J. G. del Aire. Los boletines oficiales tardan mucho en llegar

Antonio Maza



Contestado a
1 Septiembre 1938 -

Personal y reservado.
Asunto reservado

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

20 de Agosto de 1938. III. A. T.

deberían dejarse
de contestar

2833
E9

Exmo. Sr. Conde de Jordana.,

Mi querido General y amigo: En el Ministerio de Negocios Extranjeros han quedado conformes en informarme de las impresiones que les comunique su Embajador en Londres referentes a nuestra última nota y a no tomar ninguna determinación en el Comité de no Intervención sin ponerse antes de acuerdo con nosotros.

Lo que no ha quedado determinado es el conducto que se seguirá para buscar ese acuerdo, si el mio o el del Embajador alemán en Burgos. Me inclino a creer aquí se considera preferible el último.

En cuanto a impresiones del Embajador alemán en Londres no espero gran cosa. Se conoce que es poco impresionable pues nada ha dicho durante el tiempo en que la prensa apenas se ocupaba de otra cosa que de los acuerdos del Comité.

Como he dicho a usted ya en varias ocasiones, en el asunto español vienen dejando la iniciativa y la dirección a Italia.

Si esto han hecho hasta ahora, creo que no han de variar por algún tiempo, por lo menos mientras dura la crisis checo-eslovaca que les preocupa mucho mas y acabará por preocuparnos a todos.

A mi desde luego es asunto que cada vez me inspira mayor cuidado, como podrá usted ver por mis despachos sobre el asunto. Y yo soy tal vez el menos pesimista de los Jefes de misión en Berlin. El Embajador de Inglaterra está completamente desmoralizado.

Realmente, los checos han querido seguir la política de dar largas al asunto de los sudetas, creyendo que el tiempo podría arreglarlo todo, y con ello solo han conseguido exasperar a los dirigentes alemanes. Lord Runciman sigue desgraciadamente el mismo procedimiento al anunciar que su información duraría unos tres meses. Si llega el Congreso de Nuremberg, en el que el Fuehrer hace declaraciones que le comprometen ante Alemania, sin que la cuestión checoslovaca esté resuelta, pudiéramos tener sorpresas muy desagradables. Checoslovaquia está jugando un juego muy peligroso en el que por desgracia podemos perder todos.

La repercusión que una nueva guerra europea pudiera tener en toda la tierra, y tal vez por esto siga ocupandome con sumo cuidado de un asunto que, a primera vista, parece ajeno a nuestros intereses.

Hada mas de particular por hoy y una vez mas me repito su invariable, y querido amigo, afino subordinado

Antonio Maguy



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Berlin, 16 de Septiembre 19
38

9

R333
EU

Excmo. Sr Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo:

Yo quisiera poder satisfacer su deseo de obtener frecuentes telegramas sobre la marcha del conflicto checoslovaco. La ansiedad con que sigue este grave problema me da la medida de la suya, pero como he teleografiado a Vd. hoy mismo, nada puedo comunicarle hasta ahora que no le sea conocido. Los mismos Centros oficiales ignoran lo que va a suceder. El Ministro y el Subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros están ausentes.

Hace pocos días, uno de nuestros Cónsules me dirigió un largo telegrama cifrado, que comenzaba así: "Acabo de oír por la radio". Como puede Vd. suponer contesté a su telegrama, con alguna ironía, que también en Berlín oímas la radio. Yo no quiero incubir en la misma tontería.

Tanto en Nuremberg como aquí la desorientación es completa. Todo lo que se oye son suposiciones sin ningún fundamento serio. El Embajador de Inglaterra me decía, pocos días antes del discurso de Hitler, que la cuestión era ganar tiempo. Su opinión no sólo era infundada, sino equivocada. Para los que han seguido de cerca el desarrollo del problema checoslovaco, es evidente que el tiempo ha ido envenenando el conflicto y que lo que tal vez fué acedero en sus comienzos, no resolvía ya nada algún tiempo después. Se trata de un problema urgente, en el que los sucesos se adelantan a toda previsión. El Embajador de Francia, en su conversación con Hitler, el día que éste recibió en Nuremberg al Cuerpo Diplomático, trató de arrancarle alguna noticia que pudiese orientarle, pero fué en vano. Yo le hablaba, me decía poco momentos después, de los nuvarrones políticos, y ha contestado refiriéndose a la meteorología. El Embajador de Polonia, el Ministro de Rumania, países interesadísimos en lo que pudiera ocurrir, nada sabían de los propósitos del Fuehrer.

El discurso de éste en la clausura del Congreso hizo un efecto enorme. El inmenso publico que llenaba el recinto, no se contentaba con aplaudir, rugía de entusiasmo, y sus rugidos subían de tono a medida que aumentaba el del discurso del Fuehrer.

Mi ignorancia del alemán no me permitía seguir el hilo del discurso, cuyos principales párrafos me traducía el Jefe de Protocolo sentado a mi lado. Sólo cuando he podido leerlo despacio, en sus traducciones francesa y española, he podido apreciar que está admirablemente hecho, que es de una lógica contundante, y que no cierra, sin embargo, la puerta a un posible arreglo pacífico. Tiene todos los caracteres de un ultimatum,



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLÍN

en el que no se señala la fecha precisa de su cancelación, pero da a entender que ésta ha de ser próxima y perentoria.

El tono vehemente del discurso, las acusaciones crudas y directas al Presidente Benesch, no han tardado en producir su efecto. Los alemanes de los Sudetes han cobrado nuevos alientos, y su actitud pasiva ha cesado, produciéndose choques sangrientos, preludio de una guerra civil. El ambiente en toda Europa era el de una colisión inevitable.

No ha tardado, sin embargo, en producirse una reacción favorable. Muchos periódicos, entre ellos los de Ginebra que no pueden tacharse de parciales en favor de Alemania, inician una prudente retirada que explican por la imposibilidad de que ingleses, franceses y americanos hagan la guerra, en nombre de los principios democráticos, que son su plataforma, para impedir que tres millones y medio de alemanes reclamen y realicen el derecho de ser alemanes.

Esto es una gran verdad, pero sorprende que sólo ahora, ante la amenaza de Alemania, se reconozca como tal y se haya mantenido una peligrosa tensión desde el mes de Mayo pasado en que ese derecho de los alemanes en Checoslovaquia parecía desconocerse.

Esta reacción ha culminado con la propuesta generosa y viril de Mr. Chamberlain, de venir a entrevistarse con Hitler. Es indudable que el Primer Ministro inglés, hombre de realidades y consciente de su enorme responsabilidad, quiere dar al mundo esta nueva prueba de su amor a la paz. Por ella, por esta actitud que implica un enorme valor cívico, debe el mundo estarle reconocido.

Tal vez no sea fácil la conversación de los dos hombres de Estado. El hallazgo de una fórmula que no atente al prestigio de nadie en el punto a que han llegado las cosas, es verdaderamente difícil. No ha de ser menos difícil ponerla en ejecución si la buena voluntad de ambos consigue encontrarla.

Aun reconocido el derecho de la minoría alemana para disponer de sí mismo, y el de pronunciarse por medio de un plebiscito, habrá que determinar la forma de verificar éste para que se ejerza con toda libertad y reúna las garantías necesarias. Habrá que hacer una limitación de los territorios en que prepondera esta minoría, lo que tampoco es fácil. Los Magiáres, los Polacos y tal vez los Eslovacos reclamarán iguales derechos, y el Estado creado por el Tratado de Versalles se desmoronará poniendo un fin a su artificiosa creación.

Lo esencial, por el momento, es que Hitler y Chamberlain coincidan en un principio, que sirva de pun-



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

to de partida para que desaparezca la angustiosa amenaza de guerra inmediata que pesa sobre Europa. Los graves e innumerables problemas que surjan, podrán solucionarse en un ambiente de paz y sin nuevos sobresaltos, siempre que se resuelvan pronto. Volver a las contemporizaciones pudiera ser fatal.

Hay que tener en cuenta la gran autoridad que ha ganado Hitler en estos últimos días y desconfiar en su paciencia.

Tal es la situación como la veía yo ayer al acabar de escribir lo que precede. Después se ha verificado la entrevista Hitler-Chamberlain, sobre la que da bien poca luz la Nota oficiosa corta y seca. Todo parece indicar, sin embargo, que habrá una nueva entrevista, es decir, que la conversación no ha sido inútil aunque tampoco ha dado un resultado definitivo.

Entretanto, la situación en Checoeslovaquia es cada vez más inquietante. Las noticias que de allí se reciben, son confusas y contradictorias, pero coincidentes en la gravedad de los acontecimientos. Allí reside, a mi juicio, el peligro de la hora presente.

Comprometido Hitler por su promesa terminante de prestar auxilio a sus connacionales de Checoeslovaquia, ¿permanecerá inactivo mientras ve que éstos son cañoneados y ametrallados por la gendarmería y el Ejército? ¿Podrá esperar su inactividad el término de la gestión hecha por Mr. Chamberlain?

Es de creer que simultáneamente Inglaterra y Francia recomienden en Praga la mayor prudencia, pero es muy difícil contener ya la marcha de los acontecimientos, y mucho más a un Gobierno que carece de autoridad y no es dueño de la situación.

Esta, por lo tanto, continúa siendo grave, y sólo hay que esperar que los vehementes deseos de paz demostrados por Mr. Chamberlain, por Daladier y por el mismo Hitler. Contra estos generosos deseos siguen actuando las fuerzas ocultas del Komintern.

En estos dos últimos días han circulado por Berlín las noticias más fantásticas, para ser poco después desmentidas. Yo celebro no haberme hecho eco de ellas, pues mis telegramas no hubieran hecho más que aumentar la confusión y la alarma en que supongo vive Vd..

No dude de que le comunicaré cuanto sepa y de que no permanezco inactivo. Entre tanto, ya sabe es siempre suyo muy affmo. invariable amigo y subordinado

Antonio Magaz



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

20 de Septiembre de 1938. III. A. T.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Los comunicados de la reunion de Londres alejan, casi por completo, la idea de un conflicto general por la cuestion checoeslovaca.

El optimismo que en las regiones oficiales y en todo el mundo, aquí en Alemania, reina desde la visita de Chamberlain, no carecia de fundamento.

Pero a este optimismo va unido el deseo de castigar a Checoeslovaquia, lo que ya no me parece tan natural si la solucion buscada por Francia e Inglaterra satsiface las aspiraciones de Alemania y no encuentra dificultades en los checos.

Es posible que ante la amenaza de verse aislada ante el poder militar de Alemania, Checoeslovaquia ceda. Ya se habla de la dimision del actual gobierno y de la formacion de otro para liquidar este asunto. Pero es muy facil que las cosas se compliquen en aquel pais donde el Ejercito y los comunistas tienen mucha fuerza. Es muy posible que un movimiento militar, una revolucion comunista, o la union de ambas fuerzas trate de oponerse a la escision de Checoeslovaquia y desencadene, casi automaticamente, la guerra con Alemania.

Parece que en este caso la guerra cuedaría localizada y que por la desproporcion de las fuerzas duraría muy poco, pero ni lo uno, ni lo otro es completamente seguro. Sabemos por propia experiencia las derivaciones y complicaciones a que puede dar lugar una guerra. Pero este peligro es mas bien lejano.

Parece completamente descartada la idea de que en la conversacion sostenida en Berschtesgaden se haya tratado de España. Sobre este punto se me han dado toda clase de seguridades. Pero si no se habló de España en la primera conversacion de Chamberlain con Hitler, es muy verosimil que en la que tendrá lugar mañana se de, como dicen ahora, una vuelta al horizonte político de Europa y que en ella se trate del problema español. Creo poder dar a usted la seguridad de que la clave de todo lo que pueda tratarse sobre España hay que buscarla en Roma, no aquí, donde las ambiciones no llegan al Mediterraneo occidental, al menos por ahora.

Tambien na de influir mucho en lo que se decida sobre España la marcha de las operaciones. No debo ocultar a usted que nuestra ofensiva lenta e ineficaz en el Ebro y la suspension de los avances en otros frentes, da cuerpo y consistencia a la idea de una intervencion en favor de un arreglo. Esta idea no la he oido expresar en los medios gubernamentales, pero si en el mundo diplomático.

Nada mas de particular por hoy y ya sabe es suyo muy



20 / 9 / 38.

2.

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

affmo. amigo y subordinado

Antonio Magay

Aquí me han dado a entender que en Berghes
se había hecho una gestión paralela a la mía para
saber si, caso de guerra con Francia, se nos auxiliaban.
Como yo no presenté esta clarificación me lo han dicho
con un poquito de ironía. No he sido el caso —



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

hacer nada que pueda perjudicarla directa o indirectamente, la liga a ella también y, al meterse a provocar esta guerra impopular e innecesaria, no solo sin conocer nuestra opinión, sino sin querer estudiar ni poner los medios de acudir en lo posible a nuestra defensa, es ella la que ha faltado abiertamente al Protocolo.

Digo esto porque, terminado el peligro de guerra, nuestra pretendida neutralidad pudiera enfriar algo nuestras relaciones y conviene dejar sentado que nuestra actitud no es mas que una consecuencia de la de Alemania.

Lo que no he hecho es preguntar si, a pesar de nuestra neutralidad, Alemania continuaria prestándonos su ayuda. La pregunta me parecia prematura y temia una negativa. Lo probable, en caso de guerra, es que Alemania no quisiera desprenderse de ningun medio ni elemento de lucha, pero es ademas muy difícil que, en caso de querer suministrarlo, hubiera podido hacerlo. Prueba de la primera dificultad es lo ocurrido con nuestro pedido de pólvora, negado por la inminencia de la guerra. Espero que ahora no habrá dificultad para obtenerlo.

Así como en Negocios Extranjeros nuestra neutralidad no causó molestia ni rozamiento, supe, en cambio, que la Embajadora de Italia, hasta ahora amiga entusiasta de España, iba diciendo de nosotros verdaderos improperios. Esta señora hubiera podido recordar la actitud de Italia en la guerra del 14. Yo estoy en las mejores relaciones con el Embajador Sr. Attolico y me apresuré a visitarle. Le encontré, efectivamente, algo frio, le expliqué lo que habia ocurrido, la imposibilidad de adoptar otra actitud no contando con un auxilio extranjero eficaz, y de la conversacion deduje que la molestia obedecia a que en Italia no se sabia nada de nuestros propósitos cuando desde aquí se consultó su opinión. Así lo telegrafié.

Esta misma mañana ha llegado el telegrama referente a la posible negociacion en Munich del problema español. Es tarde ya para cualquier gestion, puesto que la reunion de los cuatro primeros ministros se ha disuelto.

Ignoro si en la conferencia se habrá tratado de España. Mi opinion personal es que no. Era demasiado complicado el asunto checoslovaco que han querido terminar sin que quedase en el aire ni el menor detalle de la realizacion de los principios acordados. Una agencia de Ginebra anuncia, sin embargo, que Mussolini ha ofrecido a Chamberlain evacuar inmediatamente de España la Legión italiana. No puedo creerlo, al menos en esta forma unilateral. Le pondré al habla con Negocios Extranjeros para que se nos consulte en cualquier determinacion que respecto a nosotros quiera tomarse en adelante. Yo se que aquí existia el propósito, si la gue-

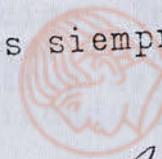
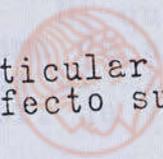


EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

rra europea se evitaba, de apresurar el desenlace de la de Es-
paña enviando las fuerzas y el material necesarios. Yo no se
si este propósito, seguramente compartido por Italia entonces,
habrá sufrido modificación. Como he dicho a usted muchas ve-
ces es Roma y solo Roma la que ha de dar la norma de lo que
haga Berlin.

Sin otro particular por hoy ya sabe es siempre suyo inva-
riable amigo y afecto subordinado.

Antonio Muga



Residencia
de Estudiantes



14

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

II de Octubre de 1938. III. A. T.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

R333
=4

Mi querido General y amigo: En ampliacion de mi telegrama de ayer debo decirle que la noticia de la gestion hecha por el Ministro Sr. Ribbentrop cerca del Ministro de Portugal Sr. da Veiga-Simoës es, indudablemente, tendenciosa.

Hace mucho tiempo que el Ministro de Portugal no ha hablado con Ribbentrop y nunca trató con él del problema español. Hace ya muchos meses, en Enero de este año, cuando aun no era Ministro Ribbentrop, en una visita que el Ministro de Portugal hizo al Baron von Weizsaecker, a la sazón Jefe de la Seccion de Política, le preguntó éste que es lo que pensaba de una mediacion en la guerra civil española. El Ministro le preguntó ¿Es mi opinion personal o la de mi Gobierno la que usted desea? Y como Weizsaecker le dijera le interesaba saber lo que pensaba su gobierno, telegrafió a Lisboa y obtuvo una respuesta completamente igual a la que le dieron a usted como cosa reciente.

Como no ha existido ahora la pretendida conversacion de Ribbentrop con el Ministro de Portugal, claro es que no hay que buscar su origen en un informe del Estado Mayor Aleman en España acerca de la marcha de las operaciones y de nuestra situacion militar. Esto no obstante, veré si consigo saber si existe ese informe y cual es su caracter. A lo mejor se trata tambien de un informe dado hace una porcion de meses.

Pero aunque no tengo noticia de ningun informe reciente del Estado Mayor alemán en España, no debo ocultarle que es aquí muy general la idea de que la guerra está parada por haberse llegado a un equilibrio de fuerzas que hacen muy difícil nuestra victoria. De eso a la idea de una mediacion no hay gran diferencia.

Aquí no existe un gran interés en nuestra guerra. En el mismo gobierno son muchos los ministros que no quisieran intervenir; el Ejército ha sido siempre opuesto a la intervencion. Esto se revela claramente en lo poco que la prensa alemana se ocupa de nosotros. Los mas amigos han sido siempre Hitler y Goering y, de este último, no me extrañaria un cambio de frente en uno de esos movimientos impulsivos frecuentes en él. Por esto, desde hace tiempo, la política que se sigue en las cosas de España es siempre la dictada por Roma. La opinion de Mussolini pesa hoy mas que nunca por su decidida y eficaz intervencion en el asunto de Checoeslovaquia.

Es pues, en Roma donde debemos buscar una política favorable y, por desgracia, me dicen que el palacio Cigli están algo molestos con nosotros por el asunto de la neutralidad o por la forma en que se trató éste.

Sin otro particular queda como siempre de usted muy affmo.

Buen amigo, sub

Antonio Muga



13

EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

7 de Octubre de 1938. III. A. T.

R 853
E 4

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Querido General y amigo: Acabo de recibir su telegrama en el que me dice lo que está tramando Italia a espaldas nuestras. Siempre creí que era allí, en Roma, donde era principalmente necesario defender nuestros intereses.

Después de lo ocurrido en el problema Checoeslovaco en que Italia se puso francamente al lado de Alemania sin tener en el problema un interés especial, es natural que Alemania siga y apoye la política de Italia en España.

De todas maneras trataré de que aquí, por lo menos, no traten sin consultarnos y para ello me convendría mucho tener una copia del protocolo firmado con los alemanes que solo conozco por haberlo leído en su despacho hace unos días.

Sin otro particular por hoy, ya sabe es siempre suyo muy affmo. amigo y subordinado

Antonio Magaz



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

18 de Octubre de 1938 III. A. T.

Muy
Reservado

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Las noticias que me dan Benhard y Canaris, despues de visitar al Mariscal Goering y hablarle de nuestras necesidades de material de guerra son muy favorables. Queda por vencer la resistencia que seguramente opondrá el Estado Mayor del Ejercito, pero este capitulará si Goering quiere.

Como comuniqué a usted a su tiempo, nuestra decision de permanecer neutrales en el caso de haber estallado la guerra se recibió aquí en los centros oficiales de la mejor manera posible, haciendose cargo de que nos hubiera sido totalmente imposible tomar y sostener otra actitud. Pero la publicidad dada por la prensa francesa e inglesa a nuestra determinacion ha molestado y, un poco tardiamente, se siente cierta frialdad que es necesario contrarrestar. Usted me habló de una carta que el Generalísimo pensaba escribir al Fuehrer. Yo creo seria utilisima, pero no conviene no retrasarla tanto que su oportunidad desaparezca. Creo haberselo recordado ya en otra de mis cartas. Aunque estos señores suelen hacer la diplomacia a puñetazos, són muy sensibles al halago.

Aunque muy dificiles de comprobar llegan a mi rumores de que en la masa del pueblo alemán fermenta el descontento y cunde otra vez el comunismo hasta entre los soldados. A mi me parece que lo que se dice es exagerado, pero no debo ocultarle que, en los dias en que se tenia por inevitable la guerra, el horror que esta inspiraba andaba mezclado con los temores de una revolucion. Se lo digo a usted a usted con la mayor reserva y solo en descargo de mi conciencia. Sentiria que esos rumores llegaran a usted por otro conducto que el mio. Repito que los rumores existen, pero que me parecen muy exagerados.

Nada mas de particular por hoy y ya sabe es siempre suyo muy affmo. amigo y subordinado

Antonio Magaz



EL MINISTRO
DE
ASUNTOS EXTERIORES

que rematará esta guerra con nuestro triunfo definitivo, siendo este el momento más propicio para ello por el rudo golpe que después de las sesiones de Munich, ha sufrido Rusia y los que le ayudan en su labor disolvente.

Yo no cese de predicar en este sentido a los Embajadores de Alemania e Italia, que se muestran muy conformes conmigo, pero luego en la práctica volvemos a lo mismo. Yo pienso muchas veces si esta resistencia pasiva obedecerá, a quienes consideran que no se les dan las facilidades que ellos desearían en sus pretensiones de orden económico (concesiones mineras etc etc etc), sin tener en cuenta que aun sin ellas, y que hemos de procurar no regatearles más que en la medida que nos impongan nuestro decoro e interés, el servicio que les estamos prestando al librar en España la batalla al comunismo, es suficiente para que se sacrifiquen en la medida escasa que para un país tan poderoso supone la ayuda que nos puedan prestar, aparte de que Alemania e Italia tienen casi la exclusiva de llevarse las materias primas a bajísimo precio y Alemania está en vías de obtener en plazo breve concesiones mineras muy interesantes.

En cuanto al envío de material toda presión ahí es poca. Creo conviene esté en relación con el Almirante Canaris que tanta simpatía nos demuestra. Desde luego el asunto es difícil por la serie de organismos que por lo menos aparentemente actúan con poca cohesión, pero la efectividad de esa ayuda merece dedicar a este asunto el máximo interés.

Veremos como logramos contrarrestar esa cruzada que existe indudablemente, para mermar la importancia y eficacia de nuestro triunfo. La táctica como Vd ha podido apreciar es clara, primero ver si consiguen sacarnos todos los voluntarios extranjeros, y cerrar las puertas para evitar que nos entre nada, y segundo; del lado rojo una aparente restricción



EL MINISTRO
DE
ASUNTOS EXTERIORES

pero con VISTA GORDA y ayuda de Francia e indirecta de Inglaterra.
De este modo aspiran a equilibrarnos y entonces
MEDIACIÓN. Toda esta maniobra fracasará o no segun el calor
que haya en nuestro favor en los paises amigos. A que pongan el m
máximo debe tender nuestra actuación.

Mucho mas le escribiria si tuviese tiempo, pero ya
se me acaba, y por eso he de limitarme a enviarle un fuerte abrazo c
el afecto de siempre y la consideración de su buen amigo y com-
pañero

Suby de Alemania

9



Burgos 31 de Octubre de 1938

EL MINISTRO
DE
ASUNTOS EXTERIORES

R 833
E4
Z

Exmo Señor Marques de Magaz

Amigo Magaz : de poco tiempo dispongo para escribirle, pero aprovechando el domingo en que las mismas horas de trabajo de todos los días cunden mas por no tener despacho, voy a comunicarle alguna impresión que supongo habrá de interesarle.

Todas las informaciones, y entre ellas las mas importantes para nosotros son las que Vd nos envia, coinciden en que ahí estan muy pendientes de la marcha de nuestras operaciones, y hasta que tienen su escama de que no van bien. Tenemos a la opinión muy mal acostumbrada, pues la hemos servido siempre exitos ruidosos, y no admite que en ciertas fases de la campaña, esta tome modalidades de poco lucimiento, aunque no por ello sean menos eficaces, por el desgaste que suponen en el contrario. En estos días precisamente obtenemos grandes exitos en el frente del Ebro.

De que no actuemos ahora con mas actividad llevando nuestra acción ofensiva por distintos puntos, tienen en gran parte culpa los países amigos, que aun cuando con deseos de prestarnos ayuda, dan lugar con sus indecisiones a que pase la oportunidad de empleo de los elementos que nos prestan. Ahora mismo sabe Vdd el tiempo que llevamos para lograr ciertas ayudas y aun está LAPELOTA SOBRE EL TEJADO, pues aunque el Almirante Canaris, se muestra sumamente optimista asegurando que todo vendrá enseguida, Bernhard es mas cauto y estima que tendremos que esperar dias para que el Fuhrer decida, y ademas habremos de tratar de forma de pago.

Lo mismo ocurre con Italia .En cambio los rojos reciben material de todas partes y por todas partes. Es lástima esta falta de comprensión, cuando tan útil seria para todos,



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

4 de Noviembre de 1938.

III. A. T.

R833

E4

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Empiezo por recordar a usted dos peticiones: era, una, la carta del Generalísimo al Fuehrer explicando o disculpando nuestra declaración de neutralidad cuando la crisis del pasado Septiembre; otra, era una copia del tratado o protocolo firmado con Alemania que me enseñó usted en Burgos y del que no existe aquí el menor antecedente.

Después del tiempo pasado, parece que la carta ha perdido su oportunidad; pero otras consideraciones pudieran hacerla útil todavía.

Los señores de la Wilhelmstrasse, muy amables y comprensivos cuando, ante la inminencia de la guerra, les comuniqué la necesidad en que nos veíamos de declararnos neutrales, empiezan ahora a mostrarse quejosos de nuestra actitud.

Sostuve, ayer, una larga conversación con el Barón de Weizsaecker. Le puse al corriente de los inútiles manejos del Secretario del Comité de No Intervención durante su estancia en España y traté de averiguar lo que en las recientes conversaciones de Roma, entre Ciano y Ribentrop, se había hablado de nosotros. Como el Ministro no ha regresado todavía a Berlin, no conocía los detalles de aquellas conversaciones encaminadas, principalmente, al arbitraje sobre las fronteras entre Hungría y Checoeslovaquia, pero pudo adelantarme se había acordado suministrarnos el material de guerra pedido hace poco y, ya por su cuenta, añadió: esperamos que España nos muestre su agradecimiento otorgándonos alguna compensación de carácter económico que hace ya tiempo esperamos. Después, tal vez para reforzar lo mucho que debíamos agradecer su actitud, empezó a hablar de la nuestra ante la posibilidad de una guerra. Sin dejar de comprender nuestra delicada y peligrosa situación en aquellos momentos, estima el Barón de Weizsaecker que pudimos mostrar un poco más de calma en vez de apresurarnos a definirnos como neutrales. De haber esperado el curso de los acontecimientos, no hubiéramos tenido que hacer una declaración de neutralidad inútil y poco grata a Alemania.—

Yo le dije que era fácil rehacer la historia de lo pasado. En los últimos días de Septiembre nadie podía tener la seguridad de que la guerra podría evitarse y, como hoy las guerras empiezan sin una previa declaración, hay que tomar posiciones por anticipado, si quiere uno sustraerse a sus peligros; que era seguro que las hostilidades, de ha-



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

ber estallado, hubieran empezado en España, con el pretexto de combatir allí, al lado de los rojos, a los alemanes e italianos que estaban con nosotros. Le dije, en fin, cuantas razones justificaban nuestra conducta en aquella ocasión.

No demostró grandes deseos de convencerse, y así me parece que este resentimiento tardío puede obedecer a dos causas: reflejo del disgusto italiano, una de ellas; otra, tal vez la principal, el hacernos pagar más caro el proyectado suministro de material de guerra. Se quiere, en suma, que la entrega de este material que nos es necesario represente para ellos una ventaja económica en el porvenir.

No se aun que clase de ventaja económica solicitaran, pero puede usted estar seguro que no se quedarán cortos. La venida a Berlin del Sr. Bernhard para negociar la entrega del material puede haber encauzado el asunto de las compensaciones en provecho de la HISMA. Nada me extrañaría si pretendiera prolongar la actuación de este organismo aun después de terminada la guerra y que se volviera a hablar de la cuestión minera, tan íntimamente relacionada con la HISMA.

Lo que sí parece es que a cambio de estas ventajas, todavía desconocidas, la situación es muy favorable para que nos entreguen todo el material que deseemos.

Es todo lo que se me ocurre decir a usted por hoy. Ya sabe es siempre suyo affmo. reconocido amigo y subordinado

Antonio Magaz



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

8 de Noviembre de 1938. III. A. T.

Reservado 17
R 333
#4

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Mucho le agradezco sus dos últimas cartas llegadas en la misma valija.

Muy interesantes las cartas cruzadas con Mr Hemmings quien ha creído sin duda que su misión en España tenía un alcance que jamás quiso darle el Comité de Londres. De todos modos hubiera sido sensible que ese señor fuera a Inglaterra mal impresionado. Los ingleses están siempre dispuestos a escuchar y a creer todos los horrores que les cuentan de nosotros. Por fortuna, según me dijo el Dr. Storer en una larga conversación que tuvimos ayer tarde, Mr Hemmings ha reaccionado en nuestro favor ultimamente.

El Secretario del Comité de Londres, en lugar de mostrarse indignado con nosotros porque no queremos ceñirnos a un proyecto a todas luces impracticable, podría decir algo contra los rojos, quienes, después de aceptarlo, hacen mangas y capirotes con él valiéndose de la complicidad de la Sociedad de Naciones.

No debe usted extrañarse de que aquí no estuvieran muy bien impresionados de la marcha de nuestras operaciones. Ha sido una parada muy larga, después de la sorpresa del Ebro y además, el General que manda ahí la Legión Condor ha informado, indudablemente, mal, no solo del mando, sino del espíritu de nuestras tropas, que muestran, dice él, gran cansancio.

Tengo entendido que el mando de la Legión Condor va a cambiar y que el que va, segundo que fue el General Sander, es hombre que nos conoce y nos quiere.

Por todas partes me dicen no habrá el menor obstáculo para el envío del material que hemos pedido. Parece que fue además, uno de los acuerdos de las recientes conversaciones de Roma. No me extraña, sin embargo, quieran asegurar, antes de enviar nada, la forma de pago y demás ventajas que puedan obtener, pero como no he llevado esta negociación no se más que lo que buenamente quieren contarme. Tampoco se hacen cargo estos alemanes que a la altura a que hemos llegado, el auxilio en material de guerra representa para ellos una especie de seguro de que no van a perder los sacrificios antes hechos.

Siempre he estado en relación con el Almirante Canaris, al que conocía ya antes de venir a Berlín, y al que tengo, como usted, por un sincero amigo de España. Aun no ha regresado de su reciente viaje.

Creo, lo mismo que usted, que Francia e Inglaterra sueñan con una mediación; pero no creo que Italia se preste a este juego, ni tampoco Alemania que sigue sus aguas en la política de España.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Como resumen, tengo la impresión, la seguridad casi, de que el material pedido se entregará y se enviará pronto, pe- tiene usted que contar conque en este país, aun después de vencidas todas las dificultades de principio, cualquier asunto se eterniza al pasar por el sin número de engranajes de esta enorme y complicada organización.

Ya sabe usted es siempre suyo muy affmo, buen amigo y subordinado

Le que ha visto del a mi hijo, recien
suscitado, y que ha estado del muy amable
y cariñoso con él. No sabe del cuanto lo agrade-
ce. Lo he visto una fotografía que le hizo
uno de sus hermanos al entrar en España y he
podido apreciar que ha recibido hecho una his-
toria completaria del un buena obra si antes de
enviarle al frente, como él dice, le dieran tiempo
de repararse y de arreglarse la boca. Le he dicho
que recibirá bajo el labio inferior le hizo perder la
mayor parte de los dientes fríos, otra vez de
un siempre buen amigo

Antonio Magay



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

12 de Noviembre de 1938. III. A. T.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Se que el Dr. Storer, de regreso de su viaje a Berlin, ha dado la seguridad de que se enviará enseguida todo el material de guerra solicitado, exigiendo, en cambio, el reconocimiento de nuestra deuda total por este concepto. No he leído aun la nota que ha debido presentar y cuya copia han quedado en enviarme hoy mismo.

El Mariscal Goering sigue muy nervioso porque no acaban de ser canjeados los aviadores alemanes prisioneros de los rojos. Hoy envío una copia de la carta que me ha escrito con el ruego de que no se desatienda ese canje y se me tenga al corriente de lo que se haga y de las dificultades que el canje ofrece, si es que no puede hacerse, para que yo pueda, por lo menos, demostrar al Mariscal nuestro interés.

Con motivo del asesinato de un tercer Secretario de la Embajada de Alemania en Paris por un judío, presenciamos anteayer en Berlin, y se han desarrollado en todas las ciudades del imperio unos actos que dicen ser de represalias pero que yo no me atrevo a calificar. Si ellos representarían el verdadero sentir del pueblo alemán, habría que convenir en una regresión de un pueblo civilizado a las costumbres y sentimientos de las épocas más remotas.

La realidad, sin embargo, es muy diferente. La destrucción y pillaje de que fueron objeto la totalidad de las casas y establecimientos judíos, no fue un movimiento espontáneo de la multitud enfurecida, sino el resultado de algo meditado y organizado por las mismas autoridades o con su conocimiento y asentimiento. Yo he visto, con mis propios ojos, destruir algún almacén en una calle céntrica de Berlin y puedo asegurar que era obra de unos pocos, que la policía brillaba por su ausencia, y que el público, si bien no se atrevía a protestar, no demostraba, absolutamente, aprobar esos actos. Cuando a las cinco de la tarde el Ministro de la Propaganda, Goebels, dió por la radio orden de terminar la manifestación, la orden fue cumplida, pero ya no quedaba ni un establecimiento ni una tienda sanos si eran propiedad de judíos.

Yo no creo que con estos actos, que acaban por hacer simpáticos a los hebreos, gane nada ante el mundo la causa de Alemania, ni que el partido Nazi gane en popularidad, y ambas cosas perjudican evidentemente, el logro de las reivindicaciones que el Fuehrer presenta ante el mundo como reparación de una injusticia. No es el mejor argumento para

Reunido. 18
R 833
EU



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

pedir esa reparacion el cometer otra injusticia.

La relativa tranquilidad producida por la reunion de Munich está a punto de desaparecer. Los dos últimos discursos de Hitler han sido de una violencia extraordinaria y aunque en ellos solo quiere verse un ataque contra ciertas personalidades inglesas de la oposicion, la realidad es que van contra el sistema político de los países democráticos y parlamentarios, lo que tampoco es el mejor sistema para llegar a un acuerdo con estos, especialmente en materia de armamentos. Amenaza, por el contrario, con seguir armando a Alemania y en esta loca carrera el final es siempre peligroso.

Esta impresion de peligro la tiene aquí mucha gente. Ha visto la actitud que tuvo el Fuehrer hasta el último minuto en el asunto de Checoeslovaquia, y teme el nuevo conflicto que seguramente ha de surgir en breve plazo.

Una alta personalidad del Ministerio de Negocios extranjeros que se prepara a disfrutar de una licencia de un mes, me decía ayer mismo. ¿Me dejarán terminar tranquilamente mi licencia?

Esta intranquilidad internacional nos perjudica en nuestra guerra porque da ánimos a los rojos que vuelven a pensar en la posibilidad de generalizar la guerra. Siempre ha sido de desear su pronta terminacion, pero estamos en un momento crítico en el que nos convendria un éxito de alguna importancia.

Sin otro particular, sabe es siempre suyo muy affmo, sincero amigo y subordinado

Antonio Magay



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

18 de Noviembre de 1938.

III. A. T.

R 833

EU

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo:

Ayer, antes de marcharse a España a relevar al actual Comandante de la Legion Condor, estuvo almorzando en la Embajada el General von Richthofen. Habia ya hecho sus despedidas oficiales de Hitler y de Goering. Al último le habia visto ayer mismo, antes de venir a la Embajada.

Aunque despues del almuerzo tuve una larga conversacion con él, no ciso o no se atrevió a franquearse y a hablarme con la franqueza con que lo hizo al Agregado Militar y a uno de los Secretarios.

Segun estas confidencias, habia salido mal impresionado de sus despedidas. Pretendia, dijo, para acabar cuanto antes la guerra, obtener un refuerzo de la Legion Condor para que esta igualara las fuerzas de aviacion de los rojos y contar así de nuestro lado con fuerzas triples que ellos, pero ni el Fuehrer ni Goering se mostraron entusiasmados con la idea. Tanto uno como el otro revelaron estar muy disgustados de nuestra actitud durante la pasada crisis. Uno de ellos, supongo seria Goering, llegó a calificarla de traicion. En vista de esta actitud nuestra, que revelaba no podian contar con nuestra amistad en cualquier circunstancia dificil, se desinteresaban de la guerra y les importaba poco que esta durase mas o menos.

En el rato que habló conmigo no se refirió a estas entrevistas, pero me manifestó un temor que no es la primera vez que he oido expresar a los alemanes. Despues de la guerra, me dijo, España necesitará reconstituirse y para ello necesitará mucho dinero. Sus amigas actuales, Alemania e Italia, son pobres y no podrán auxiliarla economicamente, por lo que España recurrirá a Francia y a Inglaterra cayendo forzosamente otra vez en su órbita política. No lo dijo, pero claramente se deducia; todos los esfuerzos hechos en nuestro favor por Alemania e Italia no habrán servido absolutamente para nada.

Yo traté de demostrarle que no era absolutamente necesaria una ayuda económica exterior para la reconstitucion y el engrandecimiento de un pais. El mejor ejemplo de esto es la misma Alemania, y España, felizmente dotada en su propio territorio de casi todas las materias primas necesarias a su vida y desarrollo, está en mejores condiciones que Alemania. Temo no haberle convencido.

Me parece, como ya lo he dicho otras veces, que toda esta indignacion retrospectiva obedece a causas económicas y que lo que me expresó a mí el General Richthofen es la verdadera causa de su desinterés actual. Convendrá salir al paso de estos temores, pero hay ademas una causa moral, mas o menos justificada, que conviene desvanecer. Para desvanecer esta causa moral es por lo que repetidas veces he rogado a usted la carta del Generalísimo de que usted mismo me habló durante mi corta estancia en



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Burgos. Algo trasnochada va a resultar ya la carta, pero, aun así, la considero muy conveniente. Las cuestiones económicas se discuten mucho mejor cuando no van mezcladas con consideraciones sentimentales.

Advierto a usted que la victoria del Ebro se conocía ya cuando el General se ha despedido del Fuehrer y del Mariscal y que la noticia, así como el balance de nuestra victoria, no han cambiado su actitud. Injustamente, con seguridad, la victoria alcanzada ahora no ha llamado la atención en Alemania. Se dice que estamos ahora como hace tres meses o algo peor, pues los rojos tienen una cabeza de puente en la orilla derecha del Segre que entonces no tenían. Y esto, lo dicen los que siguen con cierto interés nuestra campaña, pero, en general, el público se interesa poco por nuestra guerra. La prensa apenas habla de España; en los noticiarios de los cines tampoco suele aparecer nada nuestro; otros problemas mas inmediatos llenan los periodicos y aparecen en la pantalla.

Se ha iniciado ahora en la prensa una ofensiva contra Inglaterra. Los comentarios que la prensa y los políticos ingleses han hecho a propósito de la campaña alemana antijudia, los devuelven con mayor acritud recordando las crueldades inglesas en sus campañas coloniales y ahora en Palestina. La verdad es que unos y otros tienen razon; lo que no comprendo es la ventaja que pueda reportar a Alemania esta campaña, en este momento.

Todas estas noticias, mas bien desagradables, no impiden la salida del material de guerra ultimamente pedido.

Sin otro particular, queda como siempre de usted invariable buen amigo y subordinado

Antonio Magas

Burgos, 22 de noviembre de 1938.
III Año Triunfal.

Excmo. Señor Marqués de Magaz.

CONFIDENCIAL

Mi querido Embajador y amigo :

Recibo su muy grata del 18, de la que he dado cuenta al Generalísimo.

Encuentro en ella un sello de pesimismo que viene a confirmar mis impresiones recibidas por diversos conductos, aunque no por el Embajador alemán aquí, que en ningún momento me ha hecho la menor indicación que pudiera revelar el estado de espíritu que Vd. atribuye al Führer y a Goering, aunqua sí la conveniencia de resolver en sentido favorable algunas de las cuestiones de carácter económico pendientes.

Hace tiempo que yo venía luchando en este sentido y al fin he conseguido que el Gobierno en pleno comenzando por el Generalísimo coincida en la conveniencia de dar satisfacción a ese país, que tanto nos ha ayudado, y conviene siga ayudándonos, en toda la medida que permita la defensa de nuestra soberanía e intereses vitales nacionales.

Con arreglo a ese criterio se han concedido todas las minas que habían pedido con participación de capital alemán hasta de un 75% en tres de ellas; de un 60% en otra y 40%, conforme a la ley y sin modificación que tampoco han solicitado, en la última.

Se les ha autorizado también la formación de una Sociedad en Marruecos con totalidad de capital alemán y por último la importación de maquinaria para las minas por valor de cinco millones de R.M. que amortizarán con mineral de las mismas durante cinco años, para lo cual igualmente se concede el permiso de exportación del mismo.

Constituye asimismo otro favor de importancia la entrega aquí en pesetas de quince millones de R.M. que necesitan para esas minas y que se nos abonarán en nuestra cuenta número uno.

Como vé Vd. no pueden quejarse y hay que hacer valer, como yo lo he hecho aquí con el Embajador, estas concesiones para obt

ner de ellos la máxima colaboración traducida en el suministro de material que les pidamos hecho en forma oportuna, pues resulta que siempre perdemos los momentos propicios para asestar el golpe decisivo por esa pereza en mandar cosas que al fin y al cabo envían, pero tarde, dándose con ello tiempo a nuestros enemigos para que se rehagan y prolonguen la guerra y atenuando nuestro triunfo, que tanto debía interesar a ese país desde todos los puntos de vista.

Yo siempre que hablo con el Embajador lo hago en este sentido y él comparte mis puntos de vista, pero ignoro en qué forma transmite ahí esas impresiones que Vd. no debe omitir medio de que lleguen a las alturas con el máximo calor.

Es una lucha enorme que también tenemos que sostener con Italia que participa de la misma incomprensión. Precisamente para contentar al Duce, que desde la declaración de nuestra neutralidad está receloso, enviamos ahora una Comisión presidida por Aunós que lleva un doble carácter político y económico para ver si encontramos fórmulas satisfactorias que limen las asperezas que puedan separarnos en momento en que tan beneficiosa es nuestra más íntima unión.

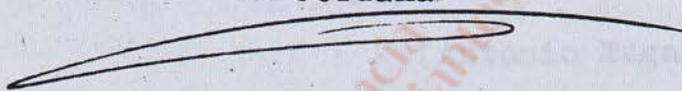
La guerra marcha muy bien. Resuelto el problema del Ebro, en plazo muy breve emprenderemos una decidida ofensiva sobre objetivos vitales.

Quisiera escribirle más, pero el deseo de hacerlo yo mismo, como verá por el estilo y por el descuido de la redacción, debido a no haber podido dedicar a este asunto más de un cuarto de hora, me obliga a límites más reducidos de los que desearía.

Con el afecto de siempre, le abraza su buen amigo y compañero,

Minuta

Jordana





EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Berlín, 23 de Noviembre de 1938.
III Año Triunfal.

20

Asunto: Sobre modificación demarcaciones
consulares.

No. 352.
PERSONAL.

Cuenta a S. E.

Excmo. Señor:

Muy Señor mío: Con motivo de la reciente incorporación al Reich del territorio de los Sudetes, la demarcación consular en Alemania, cuyo proyecto tuve la honra de remitir con mi Despacho núm. 251, de 26 de Agosto pasado, debe quedar modificada en la siguiente forma:

Consulado en Dresde: al distrito consular propuesto, deberían añadirse los distritos de Gobierno de Tropau, Aussig y Karlsbad.

Me permito, una vez más, llamar la atención de V.E. sobre la urgente necesidad de organizar definitivamente nuestra Representación Consular en Alemania, proveyendo a nuestros Cónsules de Carrera de sus oportunas Patentes y designando titulares para los Consulados en Duesseldorf, Stuttgart y Dresde.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Excmo. Señor:

B.L.M. de V.E.

su más atento y seguro servidor

El Embajador de España

Antonio Magaz

(Antonio Magaz)

*Al Embajador hay que haber de
la necesidad de introducir la modificación
propuesta a fin de evitar que
la guerra, que se produce
los consules, sean culpables*

(1 copy)

MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES
SECRETARIA
N.º 754
#20010

R 333
E 2
2

19

- N O T A V E R B A L -

El Ministerio de Asuntos Exteriores saluda atentamente a la Embajada de Alemania y refiriéndose a sus Pro Memorias de 9 y 10 del corriente, tiene la honra de manifestarle que estudiadas con el mayor espíritu de condescendencia las aspiraciones del Gobierno alemán que en dichos escritos se recogían, el Gobierno Nacional de España, deseoso de dar una nueva muestra de sus sentimientos amistosos hacia Alemania, ha venido en acordar :

a) Que el porcentaje alemán en el capital de las Sociedades mineras que se indican, se eleve, como la Embajada proponía, hasta los siguientes términos :

Aralar S.A.- Tolosa. 75%.

Montes de Galicia S.A.- Orense. 75%.

Sierra de Gredos.- Salamanca. 60%.

Montañas del Sur.- Sevilla. 75%.

No sufre cambio la participación de capital alemán en la mina Santa Tecla, de Vigo, en la que dicho capital no sobrepasará del 40%.

Estas ampliaciones se otorgan sobre la base de que al pasar a la práctica los acuerdos del Gobierno, se sujetarán dichas Sociedades por lo demás en cuanto a las formalidades para su organización y funcionamiento a los preceptos de la Legislación española vigente.

El Gobierno Nacional dá gustoso su asentimiento a la forma que se propone de abonar la participación alemana cuyo acrecentamiento ahora se autoriza.

b) El Gobierno Nacional igualmente dá su aquiescencia deseoso de ser grato al Gobierno del Reich, a la propuesta formulada por la Embajada de que se autorice la constitución de la Sociedad Anónima Mauritania en consonancia con la escritura redactada por el señor Vicecónsul de España en

A LA EMBAJADA DE ALEMANIA.

Tetuán, teniendo en cuenta que dicha sociedad no sólo se constituye en aquella capital del protectorado español, sino también que tiene su sede social en la zona del protectorado español de Marruecos, donde ha de desarrollar sus actividades.

c) Del mismo modo el Gobierno Nacional de España accede a la solicitud formulada por la Embajada de Alemania de importar maquinaria y material hasta el valor de 5.000.000 R.M. con destino a las cinco sociedades mineras fundadas con participación de capital alemán y que para la liquidación de dicho crédito sea exportada a Alemania por un periodo de cinco años la parte correspondiente de los minerales procedentes de la explotación de las mismas minas, cuyo contravalor será aplicado al pago del crédito ahora abierto por el Gobierno alemán para el suministro de la maquinaria antes citada.

En cuanto :

d) A la aprobación en globo de las cantidades que se detallan en la factura de los gastos de la Legión Condor, desde el 7 de noviembre de 1936 hasta el 31 de octubre de 1938, así como

e) A que los nuevos suministros solicitados por el Gobierno Nacional sean cubiertos mediante un convenio a firmar entre la HISMA Limitada y los organismos competentes españoles principalmente con exportaciones adicionales de materias primas y pagos en divisas, el Gobierno Nacional Español tiene la honra de manifestar a la Embajada que somete estos dos últimos puntos a un más detallado estudio, que habrá de ser objeto de negociaciones especiales.

Burgos, 19 de noviembre de 1938.- III A.T.

P. Cienfuegos

6



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

23 de Diciembre de 1938.

III A. T.

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Desde ayer me encuentro otra vez a sus ordenes aquí en Berlín, sin que en mi ausencia haya ocurrido nada de particular.

Encuentro su carta de 3 de Diciembre relativa a la instalación en esta Embajada de una estación de radio obtenida por gestión directa del Agregado Naval con este Ministerio de Marina.

Efectivamente, el Ministerio de Marina deseaba que la petición se hiciera, simultáneamente en aquel Ministerio y en el de Asuntos Exteriores, pero después ha dicho era preferible no se hiciera esta última gestión.

Como en otra ocasión gestioné en Negocios Extranjeros y en Comunicaciones que nos dejasen instalar una estación radio para la comunicación directa con Burgos sin conseguir mis propósitos creo lo más práctico no volver a insistir sobre el asunto que nos da resuelto el Ministerio de Marina. De todos modos la estación habrá de tener el carácter de clandestina, puesto que no podrá figurar con sus características en la lista general, pero de su instalación tienen perfecto conocimiento los Ministerios competentes. Si al terminar la guerra debemos renunciar a esta facilidad de comunicación, creo será entonces la ocasión de volver a pedirla a título de reciprocidad.

Aunque la estación se ha instalado, principalmente, para el servicio de la Marina es natural nos aprovechemos también nosotros de ella. La circunstancia de estar en el edificio de la Embajada nos da sobre ella un indiscutible derecho, pero este derecho sería aun mayor si asuntos Exteriores contribuyera con Marina al sostenimiento de la estación. Le permito insinuarle esta idea.

Como dije a usted por teléfono antes de salir de Burgos, el Generalísimo me ofreció escribir al Fuehrer, del mismo modo que piensa escribir a Mussolini. Yo ruego a usted aproveche esta feliz disposición para que la carta se escriba cuanto antes y para que sea yo y no otra persona la encargada de entregarla.

Las circunstancias actuales no son las más propicias para felicitaciones. A pesar de ello envío a usted, de corazón, mis más felices augurios para usted y todos los suyos, en estas fiestas y en el año que va a empezar.

Le usted sabe es siempre suyo muy efímero, amigo y subordinado

Antonio Muga

R833
EU

22



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

Contestado I
10-I-38

2833
E4

8-1-939 23

Contesta pronto una
An este bien la parte -
hacer, si bien ahora con-

27 de Diciembre de 1938.

III. *acción separada*
que tome la cui-
crates - el Subej de
A Alemania aji -
Jordan

Exmo. Sr. Conde de Jordana.

Mi querido General y amigo: Apenas llegado a Berlin he ido a ver, en ausencia del Ministro, al Secretario General de Negocios Extranjeros Barón von Weizsäcker.

Dentro de la amable cortesía con que dicho señor me recibe siempre, he podido apreciar subsiste, verdadero o fingido, el disgusto que ultimamente se me manifestó por nuestra declaración de neutralidad, prematura e innecesaria, según su opinión, cuando la crisis del pasado mes de Septiembre, así como también la idea de que, una vez terminada la guerra, nos echaremos en brazos de nuestros vecinos Francia e Inglaterra.

He repetido los argumentos que explican ampliamente nuestra actitud en la pasada crisis y, también, lo equivocado de sus juicios respecto a nuestra conducta una vez terminada la guerra. Si no nos conviene reñir con Francia e Inglaterra, esto no quiere decir que sigamos su política, ni mucho menos. Ahora mismo, nos conviene no rifar con Inglaterra, de la que obtenemos las divisas que la misma Alemania nos exige en pago de una parte del material que nos suministra.

Sigo creyendo que para destruir este desagradable ambiente hace falta algo más que mis explicaciones y, por ello, recordando el ofrecimiento del Generalísimo, me he permitido anunciar la carta que se propone escribir al Fuehrer a propósito de nuestra actitud en Septiembre.

Y, para contrarrestar la equivocada idea de nuestra conducta posterior a la guerra, he dicho también, creía que un proyecto de Tratado de Amistad que se nos había propuesto y estaba desde hace algún tiempo en estudio, no encontraría grandes dificultades si se insistía en él.

Al hacerlo así he pensado que la firma de un tratado es la mayor prueba de que pensamos perseverar en nuestra amistad y, como ya se lo expresé a usted en Burgos, entiendo que el proyecto es beneficioso para nosotros. Las juiciosas observaciones que hace usted al mismo quedan ampliamente compensadas con lo que se nos ofrece.

Si, en algún caso, la acción diplomática que nos comprometemos a ejercitar en favor de Alemania, pudiera ir contra nuestros propios intereses, igual riesgo corre la otra Parte, pero es un riesgo remoto, puesto que durante mucho tiempo nuestra política ha de coincidir con la alemana en la lucha contra el comunismo. Por otra parte, la importancia de la acción diplomática de Alemania es tan superior a la nuestra que, en este cambio de influencias, seremos siempre los gananciosos. Ahora mismo, durante la guerra, solicitamos constantemente el apoyo diplomático de Alemania y sería absurdo que, en estas condiciones, pusieramos reparos al artículo del proyecto de tratado en que ese apoyo se nos



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN BERLIN

brinda espontáneamente.

En cuanto a la duración y forma de denunciar el tratado, sería, efectivamente, mejor, como usted muy razonablemente cree, reducir la duración y aumentar la facilidad de denunciarlo. Esto nos daría una gran libertad de movimientos para lo futuro; pero, al pretender este cambio, justificáramos, en cierto modo, la desconfianza con que se aprecia nuestra conducta posterior a la guerra. Al aceptar el Tratado debemos dar la impresión de que lo hacemos sin reservas, ni segundas intenciones.

No se si al hacer estos ofrecimientos me he excedido. Lo he hecho con la mejor voluntad, creyendo hay que destruir con hechos esa creencia que tanto puede perjudicarnos mientras la guerra no termine. De todos modos, siempre queda el recurso de decir que el Embajador no ha interpretado bien lo que se le ha dicho.

Debo declarar, sin embargo, que al solo anuncio de la carta y de que no encontraría mayores dificultades el proyecto de Tratado, la atmósfera ha aclarado visiblemente.

Esa idea de que la España Nacional cambiará de política en favor de Francia e Inglaterra en cuanto la guerra termine, la justifican aquí relacionándola con nuestra actitud en Septiembre y con la influencia que en la España actual creen ejerce el Vaticano. ?

Acabo de conocer el fallecimiento del General Martínez Anido. Me ha causado enorme pena ver desaparecer a nuestro antiguo compañero de la Dictadura. El Gobierno pierde con él un fiel colaborador que unía sus méritos al de ser un símbolo del mantenimiento del orden y de la Autoridad.

¿Que alcance tiene el espionaje realizado por mediación, voluntaria o inconsciente, del Viceconsul inglés en San Sebastian? Es mucha la curiosidad que el hecho ha despertado.

Sin otro particular, con el deseo ferviente de que pase usted bien estas Pascuas y el año nuevo nos traiga la victoria y la paz, queda de usted muy afmo. buen amigo y subordinado

Antonio Magay